



Parral, 27 AGO 2014

DECRETO EXENTO

Nº 44641

VISTOS:

- 1) El D.F.L. Nº 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) La **Ley N° 19.886** de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 3) Las facultades que me confiere la **Ley Nº18.695** de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-
- 4) El Decreto Alcaldicio Nº 1.115 de fecha 17 de Diciembre de 2013, que aprueba presupuesto del Departamento de Salud, para el año 2014 y sus modificaciones posteriores
- 5) El Decreto Exento Nº 6071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.
- 6) El **Decreto Exento Nº 3.907** de fecha 28 de Julio de 2014, que aprueba las Bases Administrativas de Suministros y Prestación de servicios de la licitación **ID 1754-36-LP14** "Medicamentos"
- 7) El oficio N° 361, informe técnico de evaluación de la comisión, con sugerencia de adjudicación

CONSIDERANDO:

Que los oferentes propuestos para adjudicación, presentas ofertas que satisfacen los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la licitación y se considera conveniente a los intereses del Departamento de Salud Municipal.





DECRETO:

- 1.- ADJUDIQUESE, los artículos de la Licitación Pública denominada "Medicamentos" ID 1754-36-LP14 a los siguientes proveedores:
 - "Medicamentos" al proveedor ASCEND LABORATORIES SPA. RUT 76.175.092-5, por un valor de Seiscientos cuarenta y seis mil ciento setenta pesos \$ 646.170.- impuesto IVA incluido.
 - "Medicamentos" al proveedor NOVOFARMA SERVICE S.A. BOEHRINGER RUT 96.945.670-2, por un valor de Trescientos cincuenta y seis mil setecientos sesenta y dos pesos \$ 356.762.- impuesto IVA incluido.
 - ➤ "Medicamentos" al proveedor CHEMOPHARMA S A RUT 96.026.000-7, por un valor de cuatro millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos \$ 585.480.- impuesto IVA incluido.
 - "Medicamentos" al proveedor LABORATORIO CHILE S A RUT 77.596.940-7, por un valor de dieciocho millones ochocientos ochenta y dos mil quinientos treinta y tres pesos \$ 18.882.533 impuesto IVA incluido.
 - "Medicamentos" al proveedor SERGIO ZUNIGA CAMPOS Y CIA LTDA RUT 76.926.460-4, por un valor de seis millones setenta mil novecientos noventa y nueve pesos \$ 6.070.999.- impuesto IVA incluido.
 - "Medicamentos" al proveedor ETEX FARMACEUTICA LIMITADA RUT 78.026.330-K, por un valor de un nueve millones novecientos treinta y siete mil ciento cuarenta y tres pesos \$ 9.937.143 .- impuesto IVA incluido.





- "Medicamentos" al proveedor ETHON PHARMACEUTICALS
 COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST LTDA RUT 76.956.140 4, por un valor de ocho millones setecientos cincuenta mil cuatrocientos sesenta y tres pesos \$ 8.750.463.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor FARMACEUTICA SANTIAGO LIMITADA RUT 78.307.040-5, por un valor de un millón cien mil trescientos cuarenta y cinco pesos \$ 1.100.345.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor DROGUERIA FARMOQUIMICA DEL PACIFICO LIMITADA RUT 77.781.470-2, por un valor de quinientos treinta y cinco mil quinientos pesos \$ 535.500.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA RUT 96.884.770-8, por un valor de tres millones setecientos cuarenta mil setecientos sesenta y cinco pesos \$ 3.740.765.- impuesto IVA incluido.
- ➤ "Medicamentos" al proveedor OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9, por un valor de seis millones ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos \$ 6.895.455.- impuesto IVA incluido
- "Medicamentos" al proveedor PFIZER CHILE S A RUT 96.981.250-9, por un valor de tres millones setecientos setenta y cuatro mil setecientos cuatro pesos \$ 3.774.704.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor PHARMA INVESTI DE CHILE S A RUT 94.544.000-7, por un valor de trescientos treinta y tres mil doscientos pesos \$ 333.200.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor INSTITUTO SANITAS S A RUT 90.073.000-4, por un valor de un millón doscientos ochenta y siete mil doscientos setenta y un pesos \$ 1.287.271.- impuesto IVA incluido.





- "Medicamentos" al proveedor SANOFI-AVENTIS DE CHILE S.A. RUT 92.251.000-8, por un valor de trescientos tres mil cuatrocientos noventa pesos \$ 303.490.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor LABORATORIOS SILESIA SA RUT 91.871.000-0, por un valor de siete millones novecientos ochenta y seis mil noventa pesos \$ 7.986.090.- impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor WINPHARM SPA RUT 76.079.782-0, por un valor de dos millones cuatrocientos diecisiete mil doscientos setenta pesos \$ 2.419.270.- impuesto IVA incluido
- "Medicamentos" al proveedor MERCK S A RUT 80.621.200-8, por un valor de ciento cincuenta y cuatro mil setecientos pesos \$ 154.700.-impuesto IVA incluido.
- "Medicamentos" al proveedor NOVARTIS CHILE S A RUT 83.002.400-k, por un valor de trescientos treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos \$ 339.864.- impuesto IVA incluido.

DEJAR DESIERTA LINEAS: 26, 64, 86 valores exceden presupuesto

LINEAS: 14, 27, 35, 51, 55, 73, 74, 80, 101, 117, 118, 130, 136, 141, y 143 sin oferentes

LINEAS: 28, 68 y 120 sin proveedores habilitados





AMINO HERNANDEZ

dministrador Municipal

2.- IMPUTESE: el gasto que representa este decreto al Ítem 215-22-04-004, del presupuesto del Departamento de Salud Municipal, año 2014 y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE "Por Orden de la Sra. Alcaldesa"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

IDH/ARC/DAT/mlg DISTRIBUCION:

1.- Oficina de partes.

2.- Archivo Departamento de Salud.

3.- Archivo Chilecompra.